

ACTA No. 252

Acta de la Sesión Ordinaria No. 252 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 27 de agosto del 2019, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico propietario presente:
Javier Solís Méndez, es quien preside

Síndica suplente presente:
María Elena Corrales Barquero

Concejales propietarios presente:
Yadira Trejos Segura
José Francisco Cruz Leitón
Orlando Trejos Cabezas

Concejal suplente presente:
Carlomagno Méndez Miranda

Directorio Ejecutivo:
José Francisco Vargas Leitón, Intendente Municipal
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Concejal propietario ausente:
Walter Bello Villalobos

Concejal suplente ausente:
Ligia Camacho Solano

Sesión presidida por el Síndico Javier Solís.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación del acta No. 251.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

Inciso a: Hay presentes tres Concejales Propietarios y dos Concejales suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 252 al ser las 4:20 p.m.

Inciso b: El Concejal Orlando Trejos ingresa a las 4:21 p.m. y el quórum se establece en cuatro propietarios.

Inciso c: La Síndica María Elena Corrales hace la oración del munícipe para iniciar la sesión

Capítulo II

Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación del acta No. 251

Inciso a: Se procede a la revisión del acta No. 251 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 251 se da por aprobada.

Capítulo III

Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente

Inciso a: El señor Presidente presenta en asuntos de trámite urgente a juicio del presidente lo siguiente:

- Informa que ayer asistió a la sesión ordinaria en la Municipalidad de Puntarenas, se inició con la propuesta por parte del Alcalde Municipal de nombrar una nueva secretaria, con lo que no estuvo de acuerdo el Concejo en pleno.
- Aprobaron actas de la 272 a la 279, están listas de la 280 a la 283, pero se terminó el papel formal y quedó pendiente de aprobar, además quedan pendiente de preparar 7 actas, hay varias funcionarias trabajando para tenerlas listas y no entrabar el presupuesto 2020.
- Se dio lectura a un documento de Marny Chang con respecto al pago de viáticos y transporte, el cual está respaldado por el reglamento de viáticos de la Contraloría, para Monteverde después de todo las situaciones presentadas el dictamen final

concluye que se aprueba exactamente lo que se estaba cobrando. Solamente se recomienda que se haga un solo transporte si van los dos síndicos y si llevan a alguien de Guacimal, les van a pagar retroactivo, cambió el monto de desayuno, almuerzo y cena, por lo que hizo solicitud a la secretaría los documentos que corresponden para el trámite de las liquidaciones pendientes.

Capítulo IV

Artículo 04: Audiencias.

Inciso a: No hubo solicitudes de audiencias.

Capítulo V

Artículo 05: Lectura de correspondencia.

Inciso a: Se recibe oficio S.G. 401-2019 de la Municipalidad de Garabito mediante la cual comunican apoyo al proyecto de reforma a la Ley No. 6849 conocida como Ley Cemento.

Inciso b: Se recibe nota de la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Elena en la que solicitan por escrito una respuesta de lo que ha pasado con el proceso del cantonato.

Inciso c: Se recibe el criterio legal del Lic. Rodolfo Sotomayor de las fichas técnicas de los expedientes 20767, 20975 y 21027.

Inciso d: Se recibe invitación a la presentación de la Estrategia de Prevención para la seguridad pública del distrito.

Nota: Se hace un receso a las 4:50 p.m. para compartir un café y se reanuda a las 5:10 p.m.

Capítulo VI

Artículo 06: Informe del Intendente

Inciso a: El señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

- Mediante el oficio ICMDM-037-08-2019 presenta solicitud para ampliación de contrato en el área de informática, ya que en el departamento de Auditoría no se había adjudicado y ahora ya se asignaron recursos, por un monto de \$329.967.00. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.
- Mediante el oficio ICMDM-038-08-2019 mediante la cual remite para aprobación el cartel de licitación de la contratación directa No. 2019CD-000052-01 para la

adquisición de repuestos y reparación del sistema de transmisión del back-hoe SM 005764. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

- Informa que hizo invitación al Ing. Luis Artavia del CONAVI de Guanacaste, le indicó que no podía venir hoy, pero si le interesa venir, puede ser mañana o el jueves, se ha complicado el proyecto por el tema del material que no cumple, la empresa hace pruebas de laboratorio y da bien, pero CONAVI hace y no da la calidad, entonces iban a buscar un tercer laboratorio, está en proceso una adenda al proyecto y depende de eso, si hay reunión el jueves lo comunica, sería importante que también participe la Comisión Carretera, la idea es tratar el tema de manejo de aguas por el tramo del ingreso hacia la delegación.

El Concejal José Francisco Cruz indica que este jueves se reúne en Cabeceras con Asociaciones para hablar del proyecto y se espera la participación de este Concejo Municipal.

Inciso b: El Concejal Orlando Trejos pregunta si averiguó lo del caserío de Santa Elena que no aparece en el Ministerio de Hacienda para efectos de la factura electrónica, lo que es importante para no perder la identidad, a lo que el Sr. José Francisco Vargas dice que no.

Capítulo VII

Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

Inciso a: El Síndico Javier Solís informa de parte de CORCLIMA que el 22 de agosto asistieron audiencia con la Junta Directiva del Consejo de Transporte Público, en la que participaron Katy Vandusen, Mario Andrés Solano por la parte empresarial, Emanuel Picado representando a taxis de Monteverde, Deivid Anchía como trabajador en estadística y su persona, por parte de Concejo, CORCLIMA y taxi. Indica que fue provechosa, la propuesta era solicitar autorización para el transporte colectivo en taxis oficiales y una revisión para abrir rutas internas acá para poder reducir la cantidad de vehículos que se mueve en el distrito por temas de trabajo, salud, educación y otros ámbitos que requieren que los vecinos usen sus propios vehículos, los atendió el Sr. Manuel Luis Vega Villalobos, señaló que de acuerdo como está el sistema de transporte es imposible poderlo modificar o crear uno nuevo, se comprometieron a visitar la zona para hacer análisis y estudios. Los taxis hicieron referencia al estudio hecho en el año 2004 cuando se dieron concesiones y que basado en eso se habían aprobado 32 para el distrito, ha crecido la población y visitación y requiere más unidades, en lugar de crecer por malos manejos de las concesionarios y junta directivas de ese entonces. Actualmente hay 24 placas activas, pero preocupa que en el 2022 los vehículos pierden la vida útil para estar dentro de la modalidad de taxis. Fue provechosa por el compromiso para dar revisión y seguimiento.

Capítulo VIII

Artículo 08: Asuntos varios

Inciso a: El Concejal José Francisco Cruz informa de la Comisión CEGIREH que aún no tiene claro cómo se va a plantear la petitoria, no quedó propuesta clara y concreta, hay unos meses para que en la comunidad definan para esa petitoria, pero quedó claro el tema de aguas residuales es uno de los prioritarios.

Inciso b: La Concejal Yadira Trejos hace referencia a documentos de asesor legal y de la Asociación de Desarrollo Integral que se conocieron en correspondencia y deben definir que se va a hacer y señala que el tema del cantonato debe salir de la comunidad, sugiere que el señor Intendente lo revise y de respuesta, considerando que hay publicidad engañosa, la comunidad debe saber que va a pasar cuando Monte Verde sea cantón.

El Concejal Orlando Trejos el tema es que la Comisión lo asume, se reúne, pero no da seguimiento, es de interés comunal, sugiere que la comisión se active, a partir de ahí de respuesta y ver que va a ser la decisión de la comisión en este proceso, ya que si la comisión no se pronuncia da chance para que otros empiecen a cuestionar y sacar provecho, nos cuestionamos tanto que no hacemos nada.

El Sr. José Francisco Vargas manifiesta que hay que responder, pero no solo eso, ha habido tiempo que la comisión no ha tenido actividad, afectó a la misma comisión la falta de una buena comunicación, integrar el grupo que se había propuesto hay avance en cuanto a la capacitación con el Instituto de la UNED, pero si hay discontinuación, oficialmente no se ha llevado a la comunidad, menciona que se cuestiona quienes estamos en capacidad de entender lo que repercute ser cantonato, incluso el tema del proceso de los Concejos de Distrito, de alguna forma el cantonato parte de ese punto, el cantonato va enfocado a la autonomía presupuestaria, hay un ambiente que se sabe que si eso pasa se soluciona el tema de los Concejos Municipales de Distrito, según como resulte beneficia o afecta.

Agrega que están en espera de un pronunciamiento de la Sala Cuarta, la FECOMUDI tomó un acuerdo para caminar y apoyar el cantonato de los ocho Concejo Municipales de Distrito, pero antes de eso resolver otros temas como el caso de que los Concejo Municipales de Distrito no somos parte del IFAM, ya hay más cerca posibilidades para meterse de lleno y seguimiento al tema de cantonato y es el trabajo que le corresponde a la comisión.

Inciso c: La Síndica María Elena Corrales recuerda el tema de la COMAD y que se reactive.

Continúa y hace referencia a comentarios de como la policía se hace indiferente a la venta y distribución de drogas, unos dicen que no les corresponde, otros que tiene poco personal,

El Concejal José Francisco Cruz apunta que hasta donde le compete a la policía, es un tema del OIJ, lo que la señora dice es para una denuncia, que policías reciben dinero a cambio de dejarlos vender, dice que se hacen los indiferentes, ha habido decomisos, pero eso lleva un proceso, escucho el audio y da lástima que hablen mal de la policía sin fundamento.

La Síndica María Elena Corrales señala que donde vamos a llegar con tanto joven que se involucra y el Síndico Javier Solís señala que en la reunión del próximo jueves se va a retomar, son procesos son difíciles, incómodos y tediosos, pero hay que atacarlo.

Inciso d: El Concejal Orlando Trejos hace referencia al estado de la trocha Santa Elena-Guacimal, está en pésimo estado, se va a llevar a cabo una reunión el viernes, es lamentable la respuesta que da el encargado de la región a los trabajos que debían iniciar hoy, suponía que la Comisión Carretera se iba a reunir el viernes para ver que se iba a decir en el CONAVI, se han dado largas al proceso, hay conformismo con que les digan que se va a hacer, no se ven resultados, y se sigue el juego a CONAVI y LANAMME, no sabe cuál va a ser la posición del próximo viernes por parte de la Comisión y el Concejo.

La Concejal Yadira Trejos se había hablado y que si no hay respuesta concisa el viernes que se solicite hacer la contratación con el sistema anterior.

El Sr. José Francisco Vargas señala que urge la conformación de la ruta y eso no viene en el contrato de mantenimiento, viene a colocar paso de alcantarillas, cuneta, donde hay sello asfáltico, si queda le harán algo a la ruta, pero nunca sobra, el problema es que no hay un diseño que responda a la realidad de la ruta, son preguntas que deben hacer, esperar que va a decir LANAMME y que se defina, que CONAVI arranque ese proceso ya con o sin LANAMME.

Capítulo IX

Artículo 09: Mociones de los Concejales

Inciso a: Por moción de la concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal José Francisco Cruz, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 01

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda aprobar el cartel de licitación de la Contratación Directa No. 2019CD-000052-01 para la adquisición de repuestos y reparación del sistema de transmisión del back-hoe SM 005764 del Concejo Municipal de Distrito de Monteverde”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso b: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal José Francisco Cruz, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 02

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda aprobar ampliación a la Contratación Directa 2019CD-000007-01 con la empresa Solución Máxima en Computación S.A., que consiste en 33 horas de servicio de informática a un costo por hora de ¢9.999.00 para un total de ¢329.967.00 (trescientos veintinueve mil novecientos sesenta y siete colones exactos”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y el señor Presidente cierra la sesión al ser las 6:31 p.m.

Javier Solís Méndez
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas
Secretaria Municipal